



Resolución de 4 de julio de 2022 de la Presidenta de la Comisión de Valoración sobre la admisión de candidatos para la beca de apoyo para el Gabinete de Imagen y Comunicación (perfil Comunicación)

La Comisión de Valoración ha analizado la alegación presentada por D.ª María Yubero Romanos, de fecha 29 de junio de 2022, dirigida al Gabinete de Imagen y Comunicación, en la que solicita una nueva valoración de su expediente académico, ya que señala que a fecha de envío de solicitudes superaba el criterio de tener superada la cuarta parte de los créditos del grado que está cursando.

Con respecto a esta petición es necesario indicar:

- La Base 1 de la convocatoria, referida a las “Condiciones de los candidatos”, señala que “en el caso de estudiantes matriculados en estudios oficiales de grado, tener aprobado un número de créditos igual o superior a la cuarta parte de los que exija la titulación correspondiente en la fecha fin de plazo de presentación de solicitudes”
- La alegante presenta calificaciones de una asignatura que, según indica el listado que aporta, corresponden a un examen teórico de mayo, a un examen teórico de junio y a la evaluación final –sin indicar fecha en ese listado de evaluación final-.
- Las actas de esa asignatura se incluyeron en el expediente de la alegante en los últimos días del mes de junio de 2022, es decir, rebasaron con amplitud la fecha límite estipulada en la Base 1.
- En consecuencia, la Comisión de Valoración ha acordado, por unanimidad, desestimar dicha alegación, al incumplir la Base 1 de la convocatoria.

Por tanto, la Comisión de Valoración acuerda que la lista de **candidatos admitidos** para optar a la beca de apoyo para el Gabinete de Imagen y Comunicación (perfil Imagen y Multimedia) sea la indicada a continuación y se cita a los aspirantes a una prueba que tendrá lugar el día **5 de julio, martes, a las 9:00 horas, en la sala de Informática 3 de la Facultad de Economía y Empresa —sede Gran Vía— (calle Doctor Cerrada, 1-3 | 2ª planta)** para realizar una entrevista individual con el siguiente horario:

Acerete Palacios, Beatriz	10:15
Cabello Berdor, Cristina	10:30
Cuesta Colón, María Teresa	10:45
Lasala Pelegrin, Alba	11:00
Martínez León, Elena	11:15
Montaner Neffar, Adrián	11:30

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE BECARIOS

Fdo.: Belén Teruel Perdiguer
(Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27 3c) de la Ley 39/2015)

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/d0874889adddb2e2c894de856ed030e5>

CSV: d0874889adddb2e2c894de856ed030e5	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA BELEN TERUEL PERDIGUER	Presidenta de la Comisión de Selección de Becarios	04/07/2022 12:41:00	